

RESOLUCIÓN DECANAL N° 239/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Matemático Richar Fernando RIAÑO RIAÑO, alumno del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Matemático Richar Fernando RIAÑO RIAÑO:

Titulares:

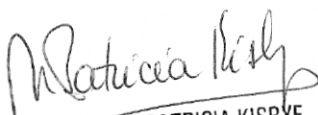
Dr. Francisco Vittone (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Roberto Miatello (FAMAF- UNC)
Dr. Adrián M. Andrada (FAMAF- UNC)

Suplentes:

Dra. Gabriela P. Ovando (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Jorge Vargas (FAMAF- UNC)
Dra. María J. Druetta (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 de junio de 2013.-
pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. MAF UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF